

Ponen fin a la primera legislatura con bolsa de 61 mdp para aguinaldos y gratificaciones

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) autorizó una bolsa de poco más de 61 millones de pesos para el cierre administrativo de la primera legislatura del Congreso, que será destinada al pago de aguinaldos, primas vacacionales y gratificaciones para el personal, así como a los 66 legisladores incluyendo a los que se van a reelegir.

De acuerdo con la Jucopo, al 30 de junio el Congreso capitalino habrá de gastar 163 millones 460 mil pesos, con lo que dejará 61 millones 36 mil 623.98 pesos para la segunda legislatura que arrancará el 1 de septiembre próximo.

De los 61 millones, los congresistas de la ciudad se beneficiaron con 7 millones de pesos para la contratación de personal que se dedicará al cierre de actividades, únicamente durante los dos meses que faltan para la conclusión de la legislatura, pues el personal de honorarios que trabaja con los diputados, en grupos parlamentarios, módulos de atención, comisiones

y comités, dejarán de trabajar el 30 de junio.

El acuerdo incluye el pago de diversas prestaciones como aguinaldo, prima vacacional y gratificaciones al personal que dejará de laborar en el Congreso, como técnicos operativos de confianza, mandos medios y superiores y secretarios técnicos.

A estos trabajadores se les otorgará un pago extraordinario por única vez, así como la parte proporcional de gratificación extraordinaria de fin de año.

Los funcionarios que hayan laborado entre seis meses y un año con cinco meses, recibirán un mes de pago de prestaciones; los que hayan laborado más de dos años recibirán dos meses de pago; y los que hayan cumplido la legislatura completa, tres meses.

En la sesión, se recibió un oficio de la coordinadora del grupo parlamentario de Morena, Martha Ávila, quien propuso celebrar una sesión extraordinaria presencial del pleno, para aprobar reformas a las leyes orgánicas de Alcaldías y del Poder Judicial, así como a la de Movilidad.

